



CIRCULAR No. 055-2019

COMURES INFORMA A SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y EMPLEADOS COMUNAS SOBRE CONDICIONES DEL CLIMA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE EMITE INFORME METEREOLÓGICO ANTE PROCESOS ASOCIADOS AL PASO DE ONDA TROPICAL

Según Informe Meteorológico y Boletín No. 69, con fecha 11/7/2019, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), ha dado a conocer que el pronóstico meteorológico indica que se tendrá fuerte actividad eléctrica con tormentas y chubascos en todo el país y vientos fuertes previos y durante las tormentas, asociados al paso de una onda tropical que atraviesa el país, en las últimas horas.

Asimismo, que la actual humedad de los suelos, la distribución de lluvias y el pronóstico emitido, representan bajas probabilidades que se registren desbordamientos de ríos principales a nivel nacional, ya que están estables.

Sin embargo, requieren atención especial ríos y quebradas de corto recorrido de la cadena volcánica y montañosa, principalmente en los departamentos de Santa Ana y Chalatenango, por crecidas repentinas ante lluvias intensas en la noche; sin descartar afectación leve por el colapso de la red de drenajes en zonas urbana de Metapán, Sonsonate, Ciudad Arce, Chalatenango y el AMSS, principalmente en horas nocturnas. Existe también oleaje más rápido y alto frente a la costa.

Para este viernes 12/7/2019, pronostican tormentas con énfasis en la franja central, norte y occidental, por remanentes de humedad dejados por onda tropical y la influencia de una vaguada que se extiende de Cuba a Honduras y desplaza humedad desde el mar Caribe hacia Centroamérica.

Anexos Informe y boletín MARN, donde se describe con mayor detalle el fenómeno y los niveles de amenaza de deslizamiento, por condiciones de susceptibilidad que presentan diferentes partes del territorio nacional: Baja, Moderada y Muy Baja.

Recomendaciones

El MARN ha sugerido tomar en cuenta una serie de recomendaciones y medidas de precaución, ante la ocurrencia de lluvia intensa, en tramos con taludes de fuertes pendientes en caminos y carreteras urbanas, y donde se realice trabajo de conformación de taludes, rellenos, cortes, entre otros; para evitar pérdidas y daños a la vida y a la propiedad; así como, las indicaciones de la Dirección General de Protección Civil.

COMURES respetuosa de la Autonomía Municipal, sugiere a las municipalidades, tomar nota de esta información y mantenerse pendientes de los avances, a fin de prevenir y proteger a la población en los municipios, de ser necesario coordinar con las instancias respectivas; y, **documentar todo apoyo brindado, como respaldo a su trabajo y ante la Corte de Cuentas de la República.**

Atentamente,

Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo

San Salvador, 11 de julio de 2019